fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0



**FECHA DE DIFUSION:** BOGOTÁ, 22 DE MAYO DE 2024

**HORA:** 4:30 PM

**POBLACION A LA QUE VA DIRIGIDA:** TALENTO HUMANO



**TEMA:** AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES
**SUBTEMA:** Socialización del plan de gestión del riesgo y accidentes y simulacros

**OBJETIVO:** socializar con el talento humano de la fundación social castillo san Lucas- Avesol, el plan de gestión de riesgo y accidentes y simulacros , dando respuesta al que hacer en caso de que se presente algún accidente dentro del jardín infantil.



**ALCANCE:** Reducir y prevenir la posibilidad de accidentes en niños y niñas con el propósito de velar por la protección e integridad de los mismos.

**PROCEDIMIENTO:** Si en el jardín se llegara a presentar un accidente con los niños y las niñas se debe comunicar de inmediato a la aseguradora Positiva, ya que esta es con la cual se encuentra suscrita la póliza que cubre algún incidente que se pueda presentar con ellos y ellas.



1.- Saludo.

2. Actividad rompe hielo, dinámica "simón dice".

3. – Siendo las 4:30 PM, se inicia la capacitación dirigida por la docente Diana Milena Borray explicando el plan de gestión del riesgo y accidentes y los simulacros que se van a realizar a lo largo de este año reconociendo que todos somos garantes de derechos y deberes en cada una de las emergencias que se pueden presentar.

**ANTES:**

- Asegurarse de que en el jardín no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento, como muebles, percianas entre otros.
- Asegurarse que las puertas, ventanas y persianas exteriores. No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables.



**DURANTE:**

- Apártarse de postes eléctricos o antenas, bardas metálicas y paraguas con punta de metal.
- No permanecer en espacios abiertos, ni refugiarse debajo de los arboles
- Evitar el contacto con el agua

**DESPUES:**

- Se debe llamar a los bomberos y policía
- Activar inmediatamente la poliza



Calle 36 i Sur #1-45
TEL 3143052214
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner



**ACCIONES A SEGUIR:**

- Los electrodomesticos tanto de uso pedagógico tales como DVD, BAFLES, PISTOLAS DE SILICONA y los relacionados con nutrición como LICUADORA Y REFRIGERADORES se encuentran lejos de fuentes hidricas como lavaplatos, lavaderos, lavamanos y bañeras.



- Se realiza lectura de los manuales de instrucciones de los electrodomesticos con los que cuenta el jardin infantil.
- Las tomas corrientes poseen polo a tierra en toda la planta fisica de la unidad operativa.



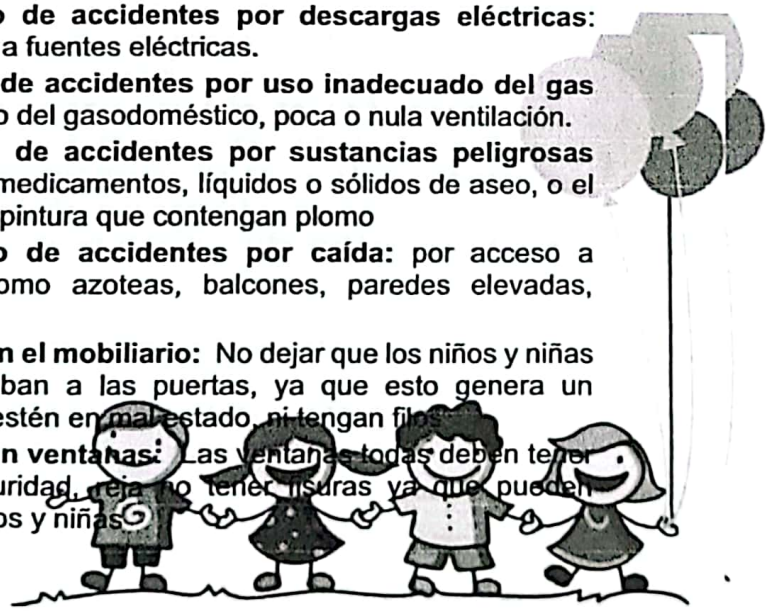
- No se realiza prácticas de sobrecargas como por ejemplo improvisar toma corrientes ni multitomas ( el cableado se encuentra oculto y protegido con materiales destinados para ello en el momento de la construcción)
- Las tomas eléctricas se encuentran a una altura según estandar de 1.50 metros de altura, dentro de toda la instalación del jardin infantil.



- Al momento de no estar en uso los electrodomesticos se mantienen desconectados ( excepto los refrigeradores)
- Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo periódicamente, solicitado por el ente administrativo del jardin infantil a la empresa de energia.
- Se tiene en cuenta los reglamentos establecidos de uso y cuidado por gas natural, puesto que se realiza la revisión determinada periódicamente por ley.

A tener en cuenta las siguientes medidas

1. **Medidas para reducir riesgo de accidentes por incendio**: por acceso a fuentes de calor, instalaciones eléctricas improvisadas, fuentes de ignición como fósforos, encendedores entre otros.
2. **Medidas para reducir riesgo de accidentes por descargas eléctricas**: acceso de las niñas y los niños a fuentes eléctricas.
3. **Medidas para reducir riesgo de accidentes por uso inadecuado del gas natural**: Falta de mantenimiento del gasodoméstico, poca o nula ventilación.
4. **Medidas para reducir riesgo de accidentes por sustancias peligrosas intoxicación**: dejar al alcance medicamentos, líquidos o sólidos de aseo, o el uso de juguetes revestidos con pintura que contengan plomo
5. **Medidas para reducir riesgo de accidentes por caída:** por acceso a escaleras, zonas elevadas como azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas cornisas, entre otros.
6. **Medidas para reducir riesgo en el mobiliario:** No dejar que los niños y niñas escalen los mobiliarios, se suban a las puertas, ya que esto genera un accidente, que los muebles no estén en mal estado, ni tengan filos
7. **Medidas para reducir riesgo en ventanas:** Las ventanas todas deben tener su respectiva película de seguridad, reja no tener fisuras ya que pueden generar un accidente en los niños y niñas



Calle 36 i Sur # 1-49 Bogotá
TEL 3143052214 / 3209533133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner



8. **Medidas con respecto al área lava colas:** Evitar riesgo en la lava colas, donde se debe comprobar la temperatura del agua, tambien una caida por su propia altura
9. **Medidas con respecto a la Cocina:** Crear medidas de seguridad para prevenir riesgos de accidentes en la cocina por diferentes factores



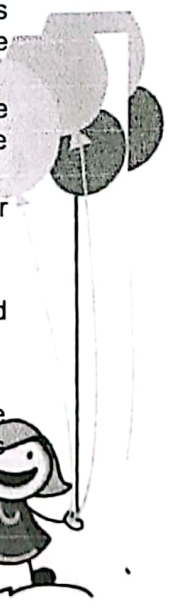
10. **Medidas con respecto al área recreativa:** Siempre debemos estar atentos cuando los niños y niñas juegan de que no se presente ningun accidente



11. **Medidas para reducir riesgo por Quemaduras:** Producido por agente externos, ya sean físicos (sólidos calientes como planchas y estufas o, líquidos como aceite o agua, por larga exposición al sol o, por fuego),
12. **Medidas en escaleras:** Las escaleras cuentan con su respectiva baranda siempre se debe incentivar a los niños y niñas a que se cojan así prevenimos accidentes
13. **Medidas en pisos:** Se debe mantener la señalización cada vez que se realice el aseo del jardín en cualquiera de sus pisos con el fin de prevenir accidentes de caídas, se igual manera se tiene las cintas antideslizantes con el fin de evitar que se resbalen. Las caídas también son generadas desde la propia altura, falta de percepción de riesgos.



14. **Medidas riesgo uso de juguetes:** Los juguetes deben estar en buen estado, siempre se debe tener pendiente que los niños y niñas no se llevan los juguetes a la boca y tener siempre en cuenta las edades de los niños al manipular los diferentes juguetes.
15. **Medidas de reducción de accidentes por inmersión:** Los niños y niñas siempre deben estar acompañados en el baño evitando accidentes como que introduzcan la cara dentro del sanitario, no se debe tener baldes donde los niños y niñas puedan introducir su cabeza.
16. **Medidas de seguridad en área de servicios sanitarios:** Siempre debe estar la docente acompañando a los niños y niñas en el baño ya que así evitamos accidentes como que corran en el baño y se puedan caer, que los niños no se suban a las tazas, ni que jueguen con el agua.
17. **Medidas reducir riesgo por accidentes de tránsito:** Las puertas siempre deben estar cerradas principalmente la puerta de entrada al jardín donde siempre debe estar el guarda evitando así que los niños salgan a la calle.
18. **Medidas reducir riesgo causa de animales:** No se debe dejar ingresar mascotas al jardín con el fin de prevenir accidentes de mordedura o picadura



**RESPONSABLES:** Docentes, Auxiliar Pedagógica, responsable de la unidad operativa y en general todo el talento humano del jardín infantil.

Por ultimo se les da a conocer los simulacros que se van a llevar a cabo durante le año a tener en cuenta para implementar estrategias en aula con los niños y las niñas.



Calle 36 I Sur #1-49 / Bogota
TEL 3143052214 / 3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0

**SIMULACROS DURANTE EL AÑO**

| MES – FECHA | EMERGENCIA |
|---|---|
| MAYO -27 | SIMULACRO DE INCENDIOS |
| JUNIO - 20 | SIMULACRO DE TORMENTAS ELECTRICAS |
| JULIO - 23 | SIMULACRO DE EVACUACION |
| AGOSTO -22 | SIMULACRO POR AVALANCHA |
| SEPTIEMBRE- 11 | SIMULACRO POR SISMO |
| OCTUBRE | SIMULACRO DISTRITAL |
| NOVIEMBRE- 19 | SIMULACRO ESCAPE DE GAS |
| DICIEMBRE - 03 | SIMULACRO DE INCENDIOS |

## ANEXOS FOTOS Y FIRMAS



**FECHA: 22 MAYO DE 2024**

**TEMA: SOCIALIZACIÓN SIMULACROS Y PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y ACCIDENTES TALENTO HUMANO**

**COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES**

**RESPONSABLE: DIANA MILENA BORRAY**

**FIRMAS TALENTO HUMANO**

| NOMBRE Y APELLIDO | CEDULA/PPT | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|---|
| VERUZKCA ALEJANDRA RUBIO | 52277843 | Director del comité del riesgo | |
| ELENA CACERES PEREZ | 24037974 | Brigada de primeros auxilios | |

Calle 36 i sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143[illegible]
fundacastilloavesol2022@gmail.com

fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| DIANA MILENA BORRAY VELOZA | 52950875 | Director del comité del riesgo | |
| DIANA ELIZABETH DUQUE | 1031153425 | Logística y seguridad de evacuación | |
| STEFFANY CARDONA MOLINA | 1023934480 | Brigada de primeros auxilios | |
| SONIA STEFANIA PEREZ MONTAÑA | 1023926454 | Logística y seguridad de evacuación | SONIA PEREZ |
| KATHERINE VEGA | 1053340800 | Brigada de prevención de y combate de incendios | |
| ANA KARINA HUERTAS PEREZ | 1102846923 | Brigada de botiquín | |
| NUBIA ESPERANZA PEREZ | 51799302 | Brigada de prevención de y combate de incendios | |
| JONATHAN LEON RUIZ | 1012447755 | Logística y seguridad de evacuación | |
| SARA MATILDE MELO | 52064721 | Brigada de prevención de y combate de incendios | |
| SINTIA DEL CARMEN MEJIA MARTINEZ | 114316889 | Brigada de primeros auxilios | |
| GUILLERMO DIAZ MORALES | 2265256 | Auxiliar administrativo | |



Calle 36 i Sur # 1-49 / Bogota
TEL 3143052214 / 3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner